



ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO No. 035-2025

En la ciudad de Piñas, en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, el día jueves cuatro de septiembre de dos mil veinte y cinco, a las 14H25, se constituye en pleno del Concejo Municipal de manera presencial, y se atrasa la sesión por disposición de la señora Alcaldesa, debido a recorridos programados en las parroquias del cantón, sesión presidida por la **Ing. Teresa Feijóo Jaramillo**, en su calidad de **Alcaldesa**; y el señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, con la presencia los señores concejales, **Ing. Diego Javier Abarca Orellana**, **Sra. Flor Elena Galarza Galarza**, **Sr. Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, **Sra. Tania Sofía Sotomayor Burneo**; y **Ab. María del Carmen Barnuevo**, Secretaria General que certifica, con la finalidad de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada. **La señora Alcaldesa** hace uso de la palabra y dice: Bueno, da la bienvenida a todos los integrantes del Concejo Municipal, al señor Vicealcalde, a las señoras concejales, a los señores concejales, a la señora secretaria, mil disculpas haber llegado unos minutos tarde. Pedirle a la señora secretaria, sírvase por favor constatar si se cuenta con el quórum reglamentario para que esta sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Muy buenas tardes, señora Alcaldesa, señora y señores concejales, procedo con su venia procedo a constatar quórum. **Señor Vicealcalde, Tecnólogo José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Presente. **Señor Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Muy buenas tardes. Presente. **Señora Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Presente. **Señor Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**, hace uso de la palabra y dice: Presente. **Señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Presente. **Señora Alcaldesa Ingeniera Teresa Feijóo Jaramillo**, contesta: Presente. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad se cuenta con el quórum reglamentario para que la presente sesión se lleve a cabo en legal y debida forma. **La señora Alcaldesa** una vez que escucha a la señora secretaria que se cuenta con el quórum reglamentario procede a **DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN**.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Le pido señora Secretaria, por favor proceda a dar lectura a la convocatoria llevarse a cabo el día de hoy. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice:

CONVOCATORIA N°. 035

Amparada en lo que determina el literal c) del Art. 60 y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), CONVOCO a las y los señores concejales a **SESIÓN ORDINARIA** de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas, para el día jueves 04 de septiembre de 2025, en el salón de sesiones "Dr. Juan María Loayza Loayza" a las 14h00, para tratar el siguiente orden del día. **ORDEN DEL DÍA:**



1. Aprobación del acta de sesión de Concejo ordinaria No. 034, que se llevó a cabo el día viernes, 29 de agosto de 2025.
2. Aprobación del acta de sesión de Concejo extraordinaria No. 007, que se llevó a cabo el día martes, 26 de agosto de 2025.
3. Socialización del trabajo realizado por parte de la señora Alcaldesa durante la semana del viernes 29 de agosto al miércoles 03 de septiembre de 2025.
4. Autorizar la solicitud presentada por el señor Gerardo Enrique Villa Aguilera, correspondiente a la unificación de dos lotes de terreno urbanos, ubicados en el sitio "Cazaderos", parroquia y cantón Piñas.
5. Autorizar la solicitud presentada por el señor Hernán Bolívar Romero Ramírez, correspondiente a la unificación de tres lotes de terreno rurales, ubicados en el sitio Fátima, parroquia Saracay del cantón Piñas.
6. Autorizar la solicitud presentada por el señor Milton Efrén Cobos Zambrano, correspondiente a la unificación de dos lotes de terreno urbano, ubicados en el sitio denominado La Victoria, parroquia Moromoro del cantón Piñas, mismos que se encuentran a nombre de los sucesores de Victoriano de Jesús Cobos León.
7. Clausura.

Piñas, 01 de septiembre de 2025

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Proceda señora Secretaria a tomar votación sobre la aprobación del orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y procede a tomar votación sobre la aprobación del orden del día: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**; contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa, para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del concejo **POR UNANIMIDAD** se ha aprobado el orden del día correspondiente a la sesión de concejo No. 035-2025 del día jueves 04 de septiembre de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria por favor de lectura al primer punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Señora Alcaldesa, como número uno tenemos:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA NO. 034, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA VIERNES, 29 DE AGOSTO DE 2025.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta a aprobarse, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones del acta a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión ordinaria de concejo de viernes, 29 de agosto de 2025. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada el acta de sesión ordinaria de Concejo correspondiente al día viernes 29 de agosto de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número dos tenemos:

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA NO. 007, QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA MARTES, 26 DE AGOSTO DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar el acta a aprobarse, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones del acta a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación sobre la aprobación del acta de sesión extraordinaria de concejo de martes, 26 de agosto de 2025. Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** ha sido aprobada el acta de sesión ordinaria de Concejo correspondiente al día martes 26 de agosto de 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número tres tenemos:



3. SOCIALIZACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA DURANTE LA SEMANA DEL VIERNES 29 DE AGOSTO AL MIÉRCOLES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Bueno, hay trabajos que realmente nos ponen de manifiesto esperanza, gratitud y sobre todo compromiso y determinación para seguir trabajando, seguir gestionando como lo hemos venido haciendo. Hemos dado un paso histórico también para el desarrollo energético de Piñas. Junto al Gerente General de CNEL EP, Ingeniero Ángel Erazo, el Gerente Zonal de El Oro, el Ingeniero Kevin Vallejo y más autoridades locales, realizamos un recorrido en el sitio donde se construirá la subestación eléctrica de Piñas. Este proyecto se ha cristalizado gracias a nuestras gestiones y el apoyo del señor Presidente de la República a través de CNEL EP. Esta subestación marcará un antes y un después en la historia de nuestro cantón, garantizando energía confiable, segura y con capacidad para responder al crecimiento de Piñas y toda la parte alta de El Oro. Yo recuerdo de esto que hace más de quince años habíamos puesto de manifiesto un pedido por el alto y bajo voltaje, esa variación de voltaje que incluía limitaciones para el sector industrial, limitaciones en el tema equipamientos y situaciones que las hemos vivido por muchísimos años, incluso en el Hospital nuevo en donde sigue también no del todo solucionada la problemática que vive, pero pues esto ya es algo adjudicado. Esta subestación que está por más de cinco millones de dólares. Ha sido como lo decimos aquí, un paso acelerado el poder llegar ya a conseguir que esta obra tan importante que demorará prácticamente un año, son 365 días desde que inicia su construcción y parecía un sueño. Cuando habíamos ido a visitar la empresa eléctrica, fui primero a Machala, luego fui a Guayaquil y habíamos estado en coordinación permanente hasta que tuve una amistad grande con Angelito Erazo y se había puesto de manifiesto también lo que se inauguró ya que era Saracay, Las Palmas, también habíamos puesto la Manuel Ubiticio que en el primer año de aniversario cantonal habíamos firmado una carta de intención. Es de esta forma que la Manuel Ubiticio se fue en un proceso a subirlo en Guayaquil, pero hubieron unos reclamos y la obra se declara desierta y luego hemos traído este gran proyecto para subirlo a nivel de la empresa Eléctrica el Oro, pero más sin embargo hemos estado detrás de la importante obra Buenaventura, Platanillos que viene a afectarnos en el tema la inseguridad que estamos viviendo y por una situación de que no se había podido iluminar estos espacios. Hoy también ya está adjudicada esta obra. El día que Angelito Erazo vino acá, él había pedido que inmediatamente se logre hacer el primer desembolso para que inmediatamente en las próximas semanas empiece a iluminarse con poder hasta nuevos, él así ordenó y esperemos y confiando en Dios y sobre todo en las autoridades del Gobierno Central que han estado muy cercanos a este cantón, muy cercanos a Piñas, a la administración Municipal, en todos los ministerios, secretarías de Estado, a quien yo siempre dejo sentido el agradecimiento.



La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Ratificando nuestro compromiso con el desarrollo productivo, acompañamos al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Ingeniero Danilo Palacios, en el acto de entrega de insumos a productores de la provincia. Yo fui asistí por un pedido del señor Ministro con el compañero Concejal Rural Jinson Ordóñez, en un acto muy importante porque han sido varias reuniones y visitas del señor Ministro que ha venido como es un Orense, ha venido muchísimo a nuestro cantón Piñas, a las comunidades rurales, ha estado en Saracay, ha estado en La Bocana, ha estado en algunas comunidades de nuestro cantón donde se entregan insumos, equipamientos, bombas, tractores, moto guadañas y bueno infinidad de apoyo para el sector agroproductivo él eligió, la parroquia La Bocana está presente ahí tuvimos la oportunidad de intervenir y dejar clara la gratitud porque para nosotros en este momento ese sector rural es el más importante, el sector productivo, el sector agrícola ha sido para nosotros un nexo el Economista Melo junto con el señor Ministro para por intermedio de ellos también para poder transmitir nosotros el deseo grande de que estos espacios sigan desarrollándose y sigan siendo apoyados. En esta intervención que tuve destacamos que el fortalecimiento del agro es fundamental para garantizar la seguridad alimentaria, dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de las familias del sector rural. Además, agradecemos siempre al Presidente de la República, Daniel Noboa, por su compromiso continuo con los pequeños productores al cumplirse con éxito una entrega más de insumos, herramientas y equipos de trabajo.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Cumpliendo con los programas de servicio y atención a los adultos mayores y a las personas con discapacidad que forman parte de los proyectos ejecutados bajo convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se desarrolló un taller de emprendimiento. El objetivo de esta actividad fue brindar orientación y herramientas prácticas que permitan a los participantes impulsar sus propios proyectos, fomentando la autonomía y fortaleciendo sus capacidades para emprender de manera efectiva.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Se realizó la Minga de limpieza y adecentamiento del Distribuidor de Tránsito de Buenaventura, una acción coordinada entre el GAD Municipal de Piñas y el GAD Parroquial de Moromoro, con el compromiso de mantener nuestros espacios públicos en óptimas condiciones. En esta jornada estuvieron también representando en este trabajo de minga el señor Vicealcalde José Loayza y el Concejal Jinson Ordóñez, quienes trabajaron junto al personal municipal, uniendo sobre todo, dejando claro el esfuerzo, compartiendo siempre trabajo que genera mejores oportunidades también para todos.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: Estamos cumpliendo con la ciudadela El Bosque. Después de más de 30 años de espera, hoy la ciudad del El



Bosque ve hecho realidad el asfaltado de sus vías. El GAD Municipal de Piñas, junto a la Prefectura de El Oro, ejecuta el asfaltado de 5 kilómetros en el casco urbano de la ciudad, respondiendo a una necesidad histórica de las comunidades y mejorando la movilidad y seguridad de todos. Obras que dignifican la vida de las familias y siguen transformando nuestra Orquídea de los Andes.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra e informa: En conjunto con los señores concejales y técnicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Piñas lideramos mesas de trabajo de Presupuesto Participativo dos mil veintiséis con representantes de los grupos de atención prioritaria del cantón, conformados por personas con discapacidad en general, especial adultos mayores. Este enfoque refleja el compromiso de la administración municipal de asegurar que las voces de los grupos de atención prioritaria sean escuchadas y consideradas en la asignación de recursos municipales, garantizando así que las necesidades de los sectores más vulnerables de la comunidad sean atendidas de manera equitativa y efectiva. Y de alguna manera tuvimos las intervenciones de estos importantes sectores vulnerables en que se ratifican en gratitud también porque se ven identificados con algunas obras del presupuesto socializado el año anterior que se ha hecho y se ha dado énfasis en el tema eliminación de barreras y dar la seguridad en los espacios públicos a las personas con discapacidad, la seguridad peatonal y el trabajo que se viene haciendo en el tema hacer esto. Señora secretaria, por favor dé lectura al siguiente punto de orden del día. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Quiero dar mis disculpas por no haber estado presente en día martes, por dos razones, me gusta ser bien franca y diciendo lo que, una que el presidente de la Junta Parroquial de Saracay me pidió de que ayude a buscar traje típico para la candidata y me puse en eso hacer en el día y estaba como confundida pensando que era el miércoles hubiera sido martes, por esta razón no pude estar presente, pero no creo que sea solo estas mesas deben más, entonces ahí creo que voy a estar ahí presente si Dios lo permite. Y también señora Alcaldesa quería saber mediante la página de internet también lo que son la página de aquel municipio, yo vi presente que ustedes estaban con los que están al frente para hacer lo que son las soluciones habitacionales para los que están ahora por los damnificados del aluvi3n, no nos supo decir la semana pasada, quería preguntarle qué hubo que dijeron que si se va a empezar porque usted nos había dicho que ya se va a poner la primera piedra, cuando se va a hacer algo que uno también debe saber cómo concejo, porque a veces les preguntan y es un poco medio tedioso no saberlo nosotros. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Claro, incluso, se hizo una publicación porque teníamos que definir los temas del traspaso de dominio de los terrenos, eso inicialmente no puede hacerse, ninguna otra intervenci3n ni formalidad en el tema hasta tener la legalidad en documentos. Vinieron los señores, el Director provincial del MIDUVI y el zonal del MIDUVI. Estuvimos con apuros, con



apuros y diligencias que cumplir por documentos que se tuvieron que cambiar en la formalidad de una medida que inicialmente era una cantidad de hectáreas y al final terminó creo que 2.5 y se tuvo que hacer cambios que aquí mismo se quedaron trabajando hasta muy tarde para poder cumplir y al siguiente día llegaron para firmar el traspaso de dominio de los terrenos. Es un traspaso de dominio al MIDUVI. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: ¿Se va a dar en comodato o bajo que trámite se va hacer? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Es un traspaso de dominio al MIDUVI porque es una donación para el MIDUVI, porque es el presidente quien ordena la construcción y ellos vienen, construyen y dejan todo listo. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: O sea nosotros como institución le damos a ellos, todo subsanado. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Nosotros solamente tenemos los espacios de conectividad del alumbrado público y del agua. Eso es lo que hemos hecho, trabajado en los levantamientos topográficos junto a el equipo que vino del MIDUVI y está ahora la empresa que va a construir estas soluciones habitacionales. Ya estaban ellos haciendo el levantamiento topográfico desde la semana pasada hasta ahora. Era para el día 9 poner la primera piedra, pero se mantiene todavía esto por el tema de que para ese día va a venir el Presidente de la República, entonces hasta tanto no ha habido otra orden, por eso se ha mantenido esto así. Hoy iba a venir los señores contratistas que van a trabajar en la construcción, edificación de estas soluciones, pero a última hora limitaron la reunión para la próxima semana. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Y también lo que se les va a dar mediante el traspaso de dominio ¿Es netamente las dos hectareas o algo más? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: Es justamente lo que necesitan para no solamente las soluciones habitacionales, sino que ellos marcaron alrededor temas elementales para poder formar una lotización, urbanización pequeña que cuente con todo lo que corresponde en necesidades básicas. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Ajá es que justamente yo iba a ese punto, a no limitárselo solo como para ellos sino también para futuro. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, incluso había algo como para ellos incluso tenían una isla aquí ya lo parece que lo explicamos. Se aprobó aquí en concejo, incluso había algo como una islita de supermercado, algo al lado, un parquecito, algo. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Claro, lo importante es que posteriormente a futuro pues se pueda ir ampliando un poco más. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: Claro, eso ya nos dejan a nosotros una puerta abierta para seguir con ese sueño de cristalizar las soluciones habitacionales como municipio para las familias de Piñas. Eso es un salto grande ya. La señora **Concejal Ab. Flor Elena Galarza Galarza**, hace uso de la palabra y dice: Exactamente, a eso quería llegar. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Señora Alcaldesa, si me



permite una sola pregunta. Dos. Una pregunta y algo que le quiero contar. La minga de limpieza, ¿Quién la organizó? **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y responde: La minga de limpieza la organizó el concejal rural con el apoyo del municipio en lo que corresponde al personal para que pueda limpiar lavar y el presidente de la junta parroquial de Moromoro. Hemos estado correspondiendo a dar la asistencia porque es un distribuidor de tráfico que nos corresponde a Piñas tener el mantenimiento de todo. La señora **Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**, hace uso de la palabra y dice: Y por otra parte también, señora Alcaldesa, quería informarle que el día de ayer yo recibí una denuncia sobre una situación que está pasando aquí en Piñas. Una señora que tiene una tiendita muy modesta me dice señora Sofía, vinieron un par de Colombianos y así me lanzaron el dinero en el mostrador, me dijeron ahí te queda el dinero. Obligándola a que reciba dinero, me imagino que a intereses. Dos personas. Dos personas, dos colombianos, porque dijo que eran colombianos que habían llegado en una moto a la tiendita en pleno centro de Piñas. Sí, me dijo que tanto insistirle que se lleven ese dinero y que se lleven el dinero. **La señora Alcaldesa**, hace uso de la palabra y dice: La próxima semana tenemos una reunión con todas las instituciones de control y de seguridad para ejercer operativos permanentes. Hasta tanto está todo el mundo alertado, la Policía Nacional, está el señor Comisario Nacional en temas urgentes. Yo había puesto de manifiesto, le entregué al señor Capitán Molina las dos ordenanzas de control de ruido y la del control de motos. Entonces todo el mundo está advertido. Aquí tenemos que hacer también una autoeducación a nuestras familias, al entorno de nuestros amigos y comercios locales, que esto es un equipo dispuesto a apoyarnos, ayudarnos y cuidarnos. La situación de inseguridad a nivel país está terrible. Machala está en emergencia. Está en emergencia Machala. Pero como lo digo aquí nadie tiene la solución en la mano, solamente el equipo unido dispuesto a hacer una cerradura a todo este tipo de situaciones que se nos va de las manos. Lo primero que tiene que hacer alguien es llamar a la Policía Nacional, al ECU 911, hacer una denuncia sobre esto, hasta para que haya un cerco de control y de cuidado alrededor de estas zonas que están siendo amenazadas. Si no ponemos la denuncia nunca, ni siquiera nadie nos va a ayudar ni va a dirigirse a mi espacio donde tengo el local, el almacén. Hay que hablar, llamar y denunciar. **La señora Secretaria**, hace uso de la palabra y dice: Con su venia, señora Alcaldesa, procedo a dar lectura al siguiente punto de orden del día, tenemos:

4. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR GERARDO ENRIQUE VILLA AGUILERA, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS, UBICADOS EN EL SITIO "CAZADEROS", PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar todos los documentos e informes que avalan en punto de orden



del día, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones sobre el trámite a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** se aprobó la solicitud presentada por el señor Gerardo Enrique Villa Aguilera, correspondiente a la unificación de dos lotes de terreno urbanos, ubicados en el sitio “Cazaderos”, parroquia y cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número quinto tenemos:

5. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR HERNÁN BOLÍVAR ROMERO RAMÍREZ, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENO RURALES, UBICADOS EN EL SITIO FÁTIMA, PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Anexo a la presente convocatoria se les ha hecho llegar todos los documentos e informes que avalan en punto de orden del día, señora secretaria por favor proceda a tomar votación u observaciones sobre el trámite a aprobarse. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa, y dice: Procedo con su venia a tomar votación: Señor **Vicealcalde Tecn. José Vicente Loayza Gaona**, contesta: Aprobado. Señor **Concejal Ingeniero Diego Javier Abarca Orellana**, contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Flor Elena Galarza Galarza**, contesta: Aprobado. **Sr. Concejal Jinson Arturo Ordoñez Blacio**; contesta: Aprobado. **Sra. Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo**; contesta: Aprobado. **Señora Alcaldesa Ing. Juana Teresa Feijóo Jaramillo**: contesta: Aprobado.

La señora Secretaria, hace uso de la palabra y proclama resultados: Señora Alcaldesa para conocimiento de su autoridad y de la y los miembros del Concejo que, **POR UNANIMIDAD** se aprobó la solicitud presentada por el por el señor Hernán Bolívar Romero Ramírez, correspondiente a la unificación de tres lotes de terreno rurales, ubicados en el sitio Fátima, parroquia Saracay del cantón Piñas.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. **La señora Secretaria**, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número sexto tenemos:



6. AUTORIZAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR MILTON EFRÉN COBOS ZAMBRANO, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANO, UBICADOS EN EL SITIO DENOMINADO LA VICTORIA, PARROQUIA MOROMORO DEL CANTÓN PIÑAS, MISMOS QUE SE ENCUENTRAN A NOMBRE DE LOS SUCESTORES DE VICTORIANO DE JESÚS COBOS LEÓN.

La señora Concejal Tania Sofía Sotomayor Burneo, hace una la observación de que los documentos que avalan el trámite se encuentra incompletos, por ende, la señora Secretaria procede a tomar votación sobre la suspensión de este punto por falta de documentación a lo que el concejo de manera unánime resuelve suspender el punto en mención hasta que se incorporen todos los documentos habilitantes.

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Señora Secretaria, solicito por favor de lectura al siguiente punto de orden del día. La señora Secretaria, acata lo dispuesto por la señora Alcaldesa y dice: Como punto número séptimo tenemos:

7.-CLAUSURA

La señora Alcaldesa, hace uso de la palabra y dice: Bueno, nuevamente agradecer el compromiso que tenemos con Piñas, seguir trabajando, que Dios nos brinde salud, protección y vida en estos momentos difíciles que atraviesa el país. Queda clausurada esta sesión.

Ing. Teresa Feijóo Jaramillo

ALCALDESA DEL CANTÓN PIÑAS

Ab. María del Carmen Barnuevo

SECRETARIA GENERAL DEL GAD PIÑAS

RESOLUCIONES:

- **POR UNANIMIDAD, HA SIDO APROBADO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA NO. 035-2025.**
- **POR UNANIMIDAD, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025.**
- **POR UNANIMIDAD, HA SIDO APROBADA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CORRESPONDIENTE AL DÍA MARTES 26 DE AGOSTO DE 2025.**



- **POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SEÑOR GERARDO ENRIQUE VILLA AGUILERA, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE DOS LOTES DE TERRENO URBANOS, UBICADOS EN EL SITIO "CAZADEROS", PARROQUIA Y CANTÓN PIÑAS.**
- **POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL POR EL SEÑOR HERNÁN BOLÍVAR ROMERO RAMÍREZ, CORRESPONDIENTE A LA UNIFICACIÓN DE TRES LOTES DE TERRENO RURALES, UBICADOS EN EL SITIO FÁTIMA, PARROQUIA SARACAY DEL CANTÓN PIÑAS.**

